Nemocón 04 de agosto de 2026

La suscrita PAOLA ANDREA ECHEVERRI GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.879.063, en calidad de Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón.

CERTIFICA

Que la institución cuenta con la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para ofertar y garantizar la adecuada prestación de los servicios en el marco del Convenio Interadministrativo No. SS-CD-CVI-1158-2025, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la Empresa Social del Estado para el fortalecimiento del talento humano, con el fin de implementar el programa departamental Médico en tu Territorio, cuidando tu salud, y mejorar el acceso a la prestación de servicios de salud en los territorios."

Así mismo, la institución cumple con los requisitos del estándar de Talento Humano establecidos en la Resolución 3100 de 2019, aplicables a los servicios de salud ofertados en el marco del citado convenio, correspondientes a las especialidades de:

- Pediatría
- Ginecoobstetricia
- Medicina Interna

prestadas bajo la modalidad de Jornadas de Salud.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines pertinentes.

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GÓMEZ
Gerente
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón

Proyecto: Adriana Marcela Cortés – Coordinadora de Salud Pública